

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Ascensos.—Orden de 10 de enero de 1955 por la que se promueve al empleo de Vigía Mayor de Semáforos del Cuerpo de Suboficiales al primero D. Tomás Pérez Pastor.—Página 66.

Destinos.—Orden de 10 de enero de 1955 por la que se dispone embarque en el transporte *Almirante Lobo* el Contramaestre segundo D. Antonio Rosende Via.—Página 66.

Otra de 10 de enero de 1955 por la que se dispone el embarco en el patrullero *Javier Quiroga*, durante el tiempo que al frente de cada uno se indica, del personal que se expresa.—Página 66.

JEFATURA DE INSTRUCCION

*ESCALAS DE COMPLEMENTO

Nombramientos.—Orden de 8 de enero de 1955 por la que se promueve a los empleos que se expresan a los Oficiales provisionales que se relacionan.—Página 66.

MARINERÍA

Curso para Marineros Especialistas.—Orden de 8 de enero de 1955 por la que se admite para efectuar curso de Marinero Especialista Mecánico al Aprendiz de la citada Especialidad José Pena Sardina.—Página 66.

MILICIA NAVAL UNIVERSITARIA

Nombramiento y prácticas.—Orden de 8 de enero de 1955 por la que se nombra Oficiales provisionales de la Escala de Complemento de los Cuerpos de la Armada que se expresan a los Cabos primeros que se mencionan, que deberán efectuar las prácticas reglamentarias.—Página 67.

Otra de 8 de enero de 1955 por la que se nombra Mecánico segundo provisional de la Escala de Complemento al Cabo primero (Perito Industrial Mecánico) D. Joaquín Lleal Bertoméu, que deberá efectuar las prácticas reglamentarias.—Página 67.

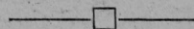
Anulación de ingreso.—Orden de 8 de enero de 1955 por la que se dispone quede anulado y sin efecto alguno el ingreso provisional en la Milicia Naval Universitaria de don Luis Giménez-Laiglesia Santonja.—Página 67.

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

TROPA

Continuación en el servicio.—Orden de 8 de enero de 1955 por la que se concede la continuación en el servicio al personal de Infantería de Marina que se relaciona.—Páginas 67 y 68.

Bajas.—Orden de 8 de enero de 1955 por la que se aprueban las bajas en activo del personal de las distintas Clases de Tropa que se relacionan.—Página 68.



ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Ascensos.— Para cubrir vacante existente en el empleo de Vigía Mayor de Semáforos del Cuerpo de Suboficiales, cuarta del turno de amortización, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente de dicho Cuerpo, se promueve al expresado empleo al primero D. Tomás Pérez Pastor, con antigüedad de 30 de diciembre de 1954 y efectos administrativos a partir de la revista del mes de enero en curso, debiendo escalafonarse a continuación del de su mismo empleo D. Ramón Gómez Díaz.

Madrid, 10 de enero de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Destinos.— Se dispone que el Contraмаestre segundo D. Antonio Rosende Vía desembarque del crucero *Almirante Cervera* y embarque en el transporte *Almirante Lobo*, con carácter forzoso.

Madrid, 10 de enero de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Comandante General de la Flota, Almirante Jefe del Servicio de Personal y Comandante General de la Primera División de la Flota.

— Se aprueba la determinación adoptada por el Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo al disponer el embarco en el patrullero *Javier Quiroga* del personal que se relaciona, durante el tiempo que al frente de cada uno se indica:

Contraмаestre segundo D. Benito González Nogueiras.—Desde el 3 de noviembre de 1954 al 19 de diciembre siguiente.

Mecánico segundo D. Saturnino Arias Tenreiro. Desde el 3 de noviembre de 1954 al 3 de diciembre siguiente.

Madrid, 10 de enero de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

JEFATURA DE INSTRUCCION

Escalas de Complemento.

Nombramientos.— Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 31 del Reglamento para la formación de las Escalas de Complemento de la Armada, rectificado por Ordenes Ministeriales de 30 de noviembre de 1946 y 28 de febrero de 1950 (D. O. núms. 267 y 54, respectivamente), se promueven a los empleos que a continuación se expresan, con la antigüedad que al frente de cada uno se indica, fecha en que terminaron el período de prácticas reglamentario, a los Oficiales provisionales siguientes:

A Alféreces de Navío de la Escala de Complemento del Cuerpo General de la Armada (Especialidad Artillería).

D. José María Badía Batalla.—Antigüedad de 1 de diciembre de 1954.

D. Luis Vázquez de Castro Sarmiento.—Antigüedad de 1 de diciembre de 1954.

A Teniente de la Escala de Complemento del Cuerpo de Ingenieros de Armas Navales.

D. Guillermo Virgili Rodón.—Antigüedad de 16 de diciembre de 1954.

A Tenientes de la Escala de Complemento del Cuerpo de Infantería de Marina.

D. Gonzalo Acosta Revilla.—Antigüedad de 15 de diciembre de 1954.

D. Francisco Xavier Pérez Calonja.—Antigüedad de 15 de diciembre de 1954.

D. Ramón Prado Pintó.—Antigüedad de 15 de diciembre de 1954.

A Teniente Médico de la Escala de Complemento del Cuerpo de Sanidad:

D. Juan Antonio Rodríguez Vicente.—Antigüedad de 15 de diciembre de 1954.

Madrid, 8 de enero de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Marinería.

Curso para Marineros Especialistas.— Como ampliación a la Orden Ministerial de 29 de diciembre de 1954 (D. O. núm. 297), se admite para efectuar curso de Marinero Especialista Mecánico al Aprendiz de la citada Especialidad José Pena Sardina, de la dotación del crucero *Méndez Núñez*.

Madrid, 8 de enero de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Milicia Naval Universitaria.

Nombramiento y prácticas.—Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 13 del Reglamento para la formación de las Escalas de Complemento de la Armada, rectificado por Orden Ministerial de 30 de noviembre de 1946 (D. O. núm. 267), se nombra Oficiales provisionales de la Escala de Complemento de los Cuerpos de la Armada que se expresan a los siguientes Cabos primeros, declarados "aptos" para dicho empleo por Ordenes Ministeriales de 14 de noviembre de 1951, 26 de enero de 1948, 29 de mayo de 1951 y 24 de noviembre de 1953 (D. O. núms. 259, 23, 75 y 268, respectivamente):

A Teniente provisional del Cuerpo de Ingenieros Navales.

D. Eduardo Laviña Calvo.—Arsenal de La Carraca (Departamento Marítimo de Cádiz).

A Tenientes provisionales del Cuerpo de Ingenieros de Armas Navales.

D. José Ramón Domínguez Sobral.—Arsenal del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

D. Floro Devesa Font.—Arsenal del Departamento Marítimo de Cartagena.

D. Eduardo Insunza Vallejo.—Arsenal del Departamento Marítimo de Cartagena.

Estos Oficiales deberán efectuar las prácticas que determina el artículo 31 del citado Reglamento en las Dependencias que al frente de los mismos se indica, durante el período comprendido entre las fechas de 1 de febrero y 1 de junio del presente año.

Madrid, 8 de enero de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

— Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 13 del Reglamento para la formación de las Escalas de Complemento de la Armada, rectificado por Orden Ministerial de 30 de noviembre de 1946 (D. O. núm. 267), y a propuesta de la Jefatura de Instrucción, se nombra Mecánico segundo provisional de la Escala de Complemento al Cabo primero (Perito Industrial Mecánico), declarado "apto" para dicho empleo por Orden Ministerial de 24 de noviembre de 1953 (D. O. núm. 268), don Joaquín Lleal Bertoméu.

Este Suboficial deberá efectuar las prácticas que determina el artículo 31 del citado Reglamento en el Arsenal del Departamento Marítimo de Cartagena y durante el período comprendido entre las fechas de 1 de febrero y 1 de junio del año en curso.

Madrid, 8 de enero de 1955.

MORENO

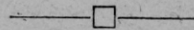
Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Anulación de ingreso.—De conformidad con lo propuesto por la Inspección Central de la Milicia Naval Universitaria y Jefatura de Instrucción, se dispone quede anulado y sin efecto alguno el ingreso provisional como Alumno de dicha Organización del estudiante de la carrera de Arquitectura D. Luis Giménez-Laiglesia Santonja, concedido por Orden Ministerial de 5 de noviembre de 1954 (D. O. número 254).

Madrid, 8 de enero de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

**INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA****Tropa.**

Continuación en el servicio.—Se concede la continuación en el servicio, con derecho a los beneficios económicos reglamentarios, al personal de Infantería de Marina que a continuación se relaciona, clasificándose en el período que para cada uno se indica y a partir de las fechas que se expresan:

Cabos primeros Especialistas.

Juan Pañero Jiménez.—De la Escuela de Aplicación.—En segundo reenganche, por cuatro años, desde 4 de enero de 1955.

Auspicio Barriuso Ruiz.—De la Escuela de Aplicación.—En segundo reenganche, por cuatro años, desde 4 de enero de 1955.

Músicos de tercera clase.

José María García Salido.—De la Flota.—En tercer reenganche, por cuatro años, desde 19 de enero de 1955.

Alejandro Castro Carou.—Del buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano*.—En primer reenganche, por cuatro años, desde 1 de diciembre de 1954.

Juan Lara Fernández.—Del Tercio del Sur.—En segundo reenganche, por cuatro años, desde 27 de octubre de 1954.

Francisco Reollo de Juan.—De la Agrupación de Madrid.—En primer reenganche, por cuatro años, desde 4 de abril de 1955.

José Puerto Mira.—Del buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano*.—En séptimo reenganche, por cuatro años, desde 28 de enero de 1955, pero sin derecho a beneficios económicos por disfrutar los de Sargento.

Agapito Vilariño Mosquera.—Del Tercio del Norte.—En segundo reenganche, por cuatro años, desde 26 de octubre de 1954.

Ginés Hernández Carrión.—Del Tercio del Sur.—En primer reenganche, por cuatro años, desde 24 de noviembre de 1954.

Manuel Hermida Rodríguez.—Del buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano*.—En sexto reenganche, por cuatro años, desde 11 de noviembre de 1954, pero sin derecho a beneficios económicos por disfrutar los de Sargento.

Cabos segundos Especialistas.

José González Rojas.—Del Tercio del Sur.—En primer reenganche, por cuatro años, desde 9 de noviembre de 1950, y en segundo reenganche, por cuatro años, desde 9 de noviembre de 1954.

Jesús Iglesias Rodeiro.—Del crucero *Canarias*.—En primer reenganche, por cuatro años, desde 1 de octubre de 1954.

Antonio Ordóñez Muñoz.—Del Tercio de Levante.—En primer reenganche, por cuatro años, desde 4 de enero de 1955.

José Aranda Sánchez.—Del minador *Vulcano*.—En primer reenganche, por cuatro años, desde 1 de enero de 1955.

Francisco Gómez Moreno.—Del crucero *Méndez Núñez*.—En primer reenganche, por cuatro años, desde 1 de enero de 1955.

Cabo segundo.

José Zaragoza Ruiz.—De la Comandancia Militar de Marina de Málaga.—En primer reenganche, por cuatro años, desde 2 de enero de 1955.

Cabo eventual.

José Roca Barber.—Del Tercio de Baleares.—En enganche voluntario, como Soldado de primera, por dos años, dos meses y siete días, desde 25 de octubre de 1954.

Soldados Especialistas.

Francisco Lorca García.—Del crucero *Méndez Núñez*.—En primer reenganche, por cuatro años, desde 1 de enero de 1955.

José A. Campillo Baño.—Del Tercio de Levante.—En primer reenganche, por cuatro años, desde 23 de noviembre de 1954.

Félix Barrera Sánchez.—Del crucero *Méndez Núñez*.—Se le concede la continuación en el servicio, a partir de 1 de enero de 1955, por un año, un mes y once días, que es el tiempo que le falta para poder invalidar una nota desfavorable que tiene en su filiación, aplicándole al efecto lo determinado en la Orden Ministerial de 17 de noviembre de 1922 (D. O. núm. 263).

Juan Varela Zurano.—Del crucero *Miguel de Cervantes*.—En primer reenganche, por cuatro años, desde 1 de diciembre de 1954.

José Jiménez Fuentes.—Del crucero *Miguel de Cervantes*.—En primer reenganche, por cuatro años, desde 22 de noviembre de 1954.

Francisco Polo González.—Del cañonero *Vasco*

Núñez de Balboa.—En primer reenganche, por cuatro años, desde 1 de enero de 1955.

Juan Montero Monzón.—Del crucero *Méndez Núñez*.—En primer reenganche, por cuatro años, desde 1 de enero de 1955.

Antonio García Morán.—Del minador *Vulcano*.—En primer reenganche, por cuatro años, desde 1 de enero de 1955.

Corneta.

Manuel Loureiro Rodríguez.—De la Escuela Naval Militar.—En segundo reenganche, por cuatro años, desde 16 de noviembre de 1954.

Tambor.

José Solano González.—Del Tercio de Levante.—En primer reenganche, por cuatro años, desde 11 de febrero de 1954.

Madrid, 8 de enero de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Bajas.—Se aprueban las bajas en activo del personal de las distintas Clases de Tropa que a continuación se relacionan, ocurridas en las fechas y por las causas que al frente de cada uno se expresan:

Músico de tercera.

Mateo Ponceti Cardona.—En 17 de noviembre de 1954.—Por haber finalizado su compromiso y no solicitar otro nuevo,

Soldados Especialistas.

Francisco Lamarca Fernández.—En 24 de noviembre de 1954.—Por haber finalizado su compromiso y no solicitar otro nuevo.

Luis Lorenzo Martínez.—En 15 de noviembre de 1954.—Por ídem íd.

Corneta.

Sebastián del Olmo Santillana.—En 24 de noviembre de 1954.—Por haber finalizado su compromiso y no solicitar otro nuevo.

Tambor.

Antonio Perúñez Muñoz.—En 29 de noviembre de 1954.—Por haber finalizado su compromiso y no solicitar otro nuevo.

Educando de Banda.

Francisco Tebán Gutiérrez.—En 19 de noviembre de 1954.—Por habersele rescindido su compromiso.

Madrid, 8 de enero de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...